EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 24 de Agosto de 1899 | EDICION POPULAR | Año II—Núm. 386

NOTAS DE FENIX

Debe escasear muchísimo la filástica, á juzgar por la economía que de ella se hace en ciertas necesidades urbanas.

En estos dias se han repuesto árboles en algunas calles. Los unos están sujetos al tutor con un solo hilito, y los otros carecen hasta de ese vínculo insuficiente; de manera que, el débil tronco tiene que desarrollarse con más ó menos [illegible] falta de apoyo [illegible] muchachos. [illegible] á vista y paciencia del guardia civil.

Vaya la calle Canelones, en su principio. Hay ejemplares árboles que reclaman filástica y proteccion de la plomada. En la acera del convento de las Salesas se [illegible] dos candidatos á tronco [illegible] desamparo. ¡Y habrá empleados municipales cuyo deber es vigilar y remediar en oportunidad!...

En Tacuarembó llegado á un grado admirable de perfeccion el servicio contra los siniestros del fuego.

«Anoche á las doce [dice un telegrama del 22] principió un voraz incendio en la tienda propiedad de Pablo Puillardó, establecida á una cuadra de la plaza principal. Las autoridades llegaron recien á los 40 minutos despues de notado el fuego y cuando éste lo habia consumido todo. El dueño del negocio encerrado en una habitacion que ardía, desesperadamente quiso salir por una ventana, pero se lo impedia la reja de la misma y en este instante [illegible] auxiliares [illegible] llaves [illegible] incendio en el edificio de la Municipalidad y el vigilante que cuida este [illegible].

«Como Puillardó cayó de la reja ahogado por el humo, un señor German Marcuich entró por [illegible] habitacion, logrando sacar vivo á aquel, pero sin [illegible].

Es difícil imaginar un cuadro más completo de actividad y prevision. Sobre todo, la vigilancia [illegible] ¡Ni los gansos del Capitolio!...

La intendencia municipal de Buenos Aires ha [illegible] hasta el 31 del corriente, sin perjuicio de exhortar al vecindario á la matanza de sus respectivas ratas.

Con tal motivo, un diario formula la siguiente crítica, risueñísima en condiciones aplicable al caso:

«Ofrecer un *centavo* por rata no es sério. La proposicion tiene todo el aspecto de una *mauvaise plaisanterie*. Es exactamente lo mismo que ofrecer á un jornalero, que gana dos pesos diarios, diez centavos por el mismo trabajo que le produce dos pesos. Y en muchos casos, ni esos mismos.

«Además, es preciso no tener nocion alguna de lo que es cazar ratas, para atreverse á ofrecer *un centavo* por cada una!

«Las ratas urbanas son el producto de la lucha entre la inteligencia de los hombres contra la astucia de las ratas. En las ciudades no caen en ninguna trampa, ni comen ningun veneno. Las probabilidades de destruirlas disminuyen con la complexidad de los edificios. No se puede ahogarlas por un gas irrespirable, porque el peligro es tan grande para ellas como para el hombre. No se puede hacer excavaciones, porque habria que hacer enormes gastos. Cualquier trampa, por ingeniosa que sea, al fin es aprendida de memoria por las ratas que han escapado, y poco despues, se rien de ella, y hasta le roban el queso con la mayor insolencia. Los gatos no se les atreven, y los *fox terriers* no pueden atacar la mamposteria para perseguirlas. Los almacenes de comestibles y las caballerizas favorecen su produccion; de allí á las casas de familia es fácil la emigracion y el asalto.

«La inteligencia humana ha sido torturada en todos sentidos con el objeto de conseguir un medio eficaz para combatir tan temible sabandija. Nada: La rata ha nacido con el hombre y con él ha de morir. Es como la cocina, como la vileza, como la mala fé, como la mentira, inseparables compañeras de la raza humana. Méry tiene un admirable libro sobre su poder inconmovible, libro fantástico, lleno de emocion y de horror, en que la rata-legion termina por vencer al hombre. Edgar Poe en el «Pozo y el Péndulo» las ha asociado á las torturas mas sutiles del espíritu, á las desesperaciones mas demoniacas. Latude, en sus terribles memorias sobre la Bastilla, las ha descripto como susceptibles de alguna educacion, desconfiadas, egoistas, glotonas, prodigiosamente astutas y capaces de escapar á cualquier persecucion. Dostoiesky tiene admirables pesadillas de ratas, de esas pesadillas que oprimen y producen afan, insomnio y disgusto. Finalmente, no se ha podido hasta ahora impedirles que vivan ni en los buques nuevos, ni en los cielos rasos, ni en los salones».

Da que pensar ese articulito. ¿No habrá sido sugerido por las mismas ratas, con la idea de desalentar á sus perseguidores, haciéndoles comprender la falta de compensacion á sus exfuerzos? Se han visto cosas más raras en estos tiempos.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

Se declaró abierta la sesion, presidiendo el acto el señor Batlle y Ordoñez, estando presentes 11 senadores.

Aprobada sin observacion el acta anterior, se dió cuenta de que el Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que aprueba los convenios celebrados por el Congreso Postal de Washington, y de haberse expedido la Comision de Hacienda en el proyecto de ley sobre patentes de rodados.

Anulando elecciones

Entráse á la orden del dia, aprobándose sin debate el proyecto de resolucion de la Comision de Legislacion, recaido en la protesta contra la eleccion de Junta Electoral de la 8.ª seccion del departamento de Tacuarembó, y por el cual se anulan dichas elecciones. Se suprimió la segunda discusion á indicacion del señor Echegaray.

—Se entra á la consideracion del otro proyecto de la misma Comision, que aconseja sean anuladas las elecciones de Junta E. Administrativa de las secciones 3.ª y 8.ª del referido departamento, siendo tambien sancionado en ambas discusiones, con un agregado del doctor Rodriguez al final del artículo 3.º

Quedó en esta forma:

Art. 3.o Comuníquese esta resolucion al P. E. para que convoque á nueva eleccion de tres titulares y cuatro suplentes de la Junta E. Administrativa en todo el departamento de Tacuarembó, excepto en sus secciones 3.ª y 8.ª en las que deberá practicarse nueva eleccion de la totalidad de los titulares y suplentes de la referida Junta. Haciéndosele á la vez presente que habiendo renunciado la mayoría de los titulares y suplentes restantes procederia que simultáneamente se efectuase la eleccion de los ciudadanos que deben remplazarlos.»

Con ésto, se dió por terminado el acto, levantándose la sesion.

Citacion

Secretaría de la honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Agosto 23 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general y particular del proyecto referente á la eleccion de un representante y dos suplentes por el departamento de Tacuarembó.

Discusion particular de los siguientes proyectos: creando ocho juzgados letrados de paz en el departamento de Montevideo del que encarga á funcionarios especiales el Registro de Estado Civil y del que suprime las costas en todos los juzgados letrados y de todos los departamentos, con excepcion del de Montevideo.

Discusion general del proyecto que establece el procedimiento para fijar el precio del arrendamiento de las escribanías actuarias de propiedad particular.—*García y Santos.*

Asociacion de la Prensa

Verificóse anoche la asamblea de miembros de la Asociacion de la Prensa en el local del Instituto Verdi para la eleccion de Comision Directiva de la misma á que habia convocado la Comision provisoria.

Apenas si concurrieron á la reunion unos 23 miembros de la institucion.

Despues de una prolongada espera se instaló la mesa compuesta de la Comision invitante: presidente doctor Elbio Fernandez y vocales los señores Francisco Vazquez Cores, Arturo Gimenez Pastor y Benjamin Fernandez y Medina.

El presidente invitó á la asamblea para que procediera á la eleccion con arreglo á los Estatutos.

Habiéndose observado que éstos determinaban que solo podian sufragar personalmente los miembros de la institucion y solo por afiliados á ella, hubo necesidad de no presentar las balotas que algunos habian enviado firmadas.

Asi mismo resultaron inútiles los votos dados á favor de algunos distinguidos periodistas debido á que no figuraban en la nómina de miembros de la Asociacion, que se leyó.

Con arreglo á los estatutos, que son provisorios tambien, se procedió á recoger las balotas en el sombrero de un periodista, nombrándose á los señores Alejandro Lamas y Bernardo Idoyaga para efectuar el escrutinio.

Verificada esta operacion se proclamó el siguiente resultado:

Titulares, señores Francisco Vazquez Cores, Eduardo Ferreira, Eduardo B. Anaya, Alejandro Lamas, Arturo Pozzili, José R. Muiños, Elbio Fernandez, Bernardo Idoyaga, doctor Juan A. Ramirez.

Suplentes, señores Arturo Gimenez Pastor, Alfredo Thomas, Domingo Arena, Fernando Herrera, Teófilo M. Sanchez, Juan F. Delgado, Juan C. Moratorio, doctor Bernardo Ferrés, Antonio Granotich.

La reunion terminó con un voto de gracias á favor de la Comision provisoria y la resolucion de que se pasara una nota á la comision del Instituto Verdi que habia facilitado galantemente su local para todas las reuniones efectuadas con el propósito de fundar la Asociacion de la Prensa.

DE ITALIA

El proyecto de Ricciotti Garibaldi—Las publicaciones de «La Tribuna»—Entrevista con Ricciotti—Sus ideas sobre colonizacion de la Patagonia—Nuevos ataques de «La Tribuna»—Una carta del príncipe Odescalchi—Otra del marqués L. Medicis—Ultimos comentarios.

Roma, 1.º de Agosto.

La Tribuna continúa ocupándose de la empresa de colonizacion en la cual está metido el probable general Ricciotti Garibaldi, y como es muy posible que los señores príncipe Odescalchi y Medici, en vísperas ya de salir para el Rio de la Plata, hagan á su llegada á Montevideo alguna manifestacion acerca de este asunto, conceptúo no exento de interés para los lectores de El Siglo resumir lo que ha publicado hasta ahora el importante diario romano.

En su número del 23 del pasado Julio *La Tribuna*, que anteriormente habia hecho comentarios muy graves acerca del proyecto de ley presentado por el doctor Cané al Congreso argentino y acerca de los fines políticos que se atribuian al general Ricciotti, en el sentido de que se obligarian previamente á los inmigrantes destinados á las proyectadas colonias á tomar carta de ciudadanía argentina, ha insertado una carta de un periodistá que entrevistó al propio general Ricciotti dias antes que se embarcara para Buenos Aires.

He aquí los puntos mas concretos de dicha carta:

«Despues de la conclusion del tratado de paz con Chile, el gobierno argentino, en posesion de inmensas extensiones de terreno en la Patagonia, proyectó plantear en ellos colonias agrícolas, con organizacion militar, capaces de oponer resistencia á cualquier invasion, y para ello pensó aprovechar á la inmigracion italiana.

«Este proyecto fué ventilado entre el ministro plenipotenciario de la Argentina, Enrique Moreno, el honorable Pelloux y el honorable Odescalchi, y para su realizacion sonó el nombre de Ricciotti Garibaldi.

«He aceptado la idea—me dijo Ricciotti—y voy á la Argentina para llevarla á la práctica, convencido de prestar un servicio á aquella República y á Italia, y en la esperanza de lograr que la inmigracion no represente gastos para el gobierno argentino y no entrañe responsabilidades para el gobierno italiano.

«A la Argentina propondré la adquisicion de los terrenos necesarios, sobre la base de los sistemas de pago hasta ahora practicados en aquel país, pidiendo la exclusividad de las concesiones para la inmigracion italiana—y tengo desde ya la seguridad de conseguir del gobierno italiano facilidades importantísimas para los emigrantes, en lo que se refiere á su estado civil y el servicio militar.

«Aunque mi mision no es oficial—y no podría serlo, porque quiero conservar mi completa libertad relativamente á los sistemas de organizacion que pienso implantar en la colonia—puedo, no obstante, asegurar que ella tiene la plena aprobacion del rey, del gobierno y de muchísimos amigos mios que militan en las filas de los partidos populares.

«Esta última aseguracion deberia bastar para desmentir la version echada á rodar de que un hijo de Garibaldi pueda trasladarse á la América del Sur para reunir adherentes y fondos destinados á la constitucion de una república clerical en Italia.

«Terminaré refiriendo las últimas palabras pronunciadas por Ricciotti en el acto en que yo me estaba retirando:

«Si yo logro el fin que me he propuesto, y la colonia italiana en la Patagonia llega á ser un dia un hecho conforme á mi proyecto, estaré entonces convencido de haber realizado una empresa casi tan grande como la expedicion de los mil llevada á cabo por mi padre.

«Podrá haber quizás un tanto de exageracion en estas palabras, pero no es ni lejanamente presumible que el general Ricciotti Garibaldi haya querido aparejar el nombre sagrado de su padre y el recuerdo del acontecimiento más glorioso de la resurreccion italiana con un proyecto cuyos recónditos fines tuviesen por objetivo una híbrida alianza con los eternos enemigos de la libertad.»

«*La Tribuna* acompaña la publicacion de la carta que acabo de resumir con algunas consideraciones, de las que extracto las siguientes:

Estamos satisfechos—dice—de que se empiece á desmentir la tendencia monstruosa que se pretendia atribuir al hijo de Garibaldi, de que estuviese dispuesto á torcer su espíritu y su actividad á favor del Vaticano.

Pero el proyecto de ir á un país extranjero, á casa ajena, para fundar colonias agrícolas organizadas militarmente, con elementos italianos, es idea bastante singular, peligrosa y no enteramente inspirada en aquellos criterios de libertad y autonomía que han constituido hasta ahora la fortuna de nuestras colonias en la Argentina.

¿Qué podría ser semejante colonia agrícola militarizada sino una especie de vanguardía preparada para resistir el primer empuje de una problemática invasion extranjera?

Siendo así, es claro que tendrá compensaciones del país que va á defender, así como que asumirá obligaciones terminantes para con aquel gobierno.

Y si una de tales obligaciones consistiera en la naturalizacion ¿no es evidente que esto perjudicaría gravísimamente á nuestra inmigracion en la Argentina?

Nos permitimos esperar que el príncipe Odescalchi y el marqués Medici, quienes están preparando sus petates, querrán disponer de algunos minutos para ilustrar al público acerca de sus proyectos que ya interesan grandemente á los italianos de acá y á los de allende el Atlántico.

—

A esta insinuacion, el príncipe Odescalchi contestó con una carta concebida en términos muy vagos y muy generales y dirigida á otro diario romano, el «Don Chisciotte», lo cual ha dado lugar á una réplica de «La Tribuna», cuyo sentido, más ó menos es el siguiente:

El príncipe Odescalchi elude el argumento principal. Nosotros preguntamos concretamente si su viaje á la Argentina responde á algun plan de colonizacion y si es cierto lo que se dice, que el contrato respectivo se funda en la cláusula de la naturalizacion de los inmigrantes. A semejantes preguntas nada ha contestado el príncipe Odescalchi, limitándose á decir: «¿Y por qué no podría realizar mi viaje atraido únicamente por su carácter instructivo y sin tener ningun otro objetivo especial?»

Pues bien: nos consta positivamente que el príncipe Odescalchi ha comunicado á un periodista que el fin de su viaje es la colonizacion de la Patagonia y que en tal proyecto están interesados el marqués Medici y el general Ricciotti Garibaldi.

Nosotros, sin embargo, no le preguntamos nada de esto, que es de carácter particular. Nos concretamos á interrogarle sobre un asunto de interés general, sobre si está dispuesto á aceptar la cláusula de la naturalizacion.

—

En cambio, el marqués Medici ha contestado dirigiendo su carta á *La Tribuna*.

«Estimado señor director—dice—he leido en su diario los artículos relativos al viaje á la América del Sur que el príncipe Odescalchi y yo emprenderemos en el entrante Agosto.

«Le ruego ahora publique estas breves declaraciones:

«Ante todo, voy á Buenos Aires para ver ciertos intereses mios, bastante importantes, que desde varios años tengo en la Argentina.

«En segundo lugar, he acordado con el honorable príncipe que estudiemos, sobre el lugar, la colonizacion de alguna parte adecuada de la Patagonia. Como usted ve, no se trata más que de un proyecto. Nadie ha hablado nunca ni de tendencias políticas á imprimirse á la futura colonia, ni de la naturalizacion obligatoria de nuestros emigrantes para la Patagonia.

«No me prestaría por cierto á formar parte de una empresa que entrañase, bajo cualesquiera concepto, intereses contrarios á nuestro país.»

La Tribuna comenta la carta anterior extensamente y, entre otras cosas, dice:

No se trata, pues, de un viaje de placer ni de instruccion; se trata de un verdadero viaje de exploracion, con programa y fines determinados: la colonizacion de la Patagonia.

Y á esta exploracion se van á dedicar dos de los mas acaudalados italianos, senadores por añadidura.

Ahora bien: nada mas hermoso y digno de aplauso que una empresa de colonizacion tendente á abrir nuevos campos de actitividad á nuestros labradores y á nuestros obreros. No obstante, no nos parecen vanas é inoportunas las quejas que se levantaban en presencia de la política de expansion colonial: ¡Tenemos tantas tierras que redimir en Italia! ¡Tenemos tantas tierras que colonizar!

Los senadores Medici y Odescalchi van á colonizar la Patagonia. Buena fortuna! Pero ¿creen ellos que muchos italianos, al leer la noticia de esta nueva expedicion argonáutica, no exclamarán, con cierto sentimiento de ironía y de tristeza: qué? ¿Hay tantas tierras incultas en Italia, y esos señores se van á la Patagonia?

Conviene observar tambien que no se trata de dos personas de poca importancia; que se trata de dos aventureros, en busca de una fortuna que no poseen. No. Se trata de dos hombres serios, de dos hombres políticos—porque ambos son senadores—de dos entre los mas altos representantes de la riqueza en nuestro país. Su exploracion no puede entrañar mas que un fin noble, elevado y humanitario, además que el fin particular y financiero, del cual es muy natural que no prescindan.

Pero, desde que los señores Odescalchi y Medici tienen tan hermosas intenciones ¿no sería mejor—preguntamos nosotros—que empezaran cosechando experiencia en Italia?

E. Arrifacci.

FIESTA DE LA LOCOMOCION

El trayecto de los vehículos

Se reunió ayer de tarde en la Direccion de Rodados el grupo encargado de organizar el desfile de los vehículos que se presenten al concurso.

Se acordó que el trayecto que recorran éstos sea desde la plaza Independencia hasta el Pabellon Nacional, pudiendo la comision modificarlo de acuerdo con las exigencias del momento.

Los tranvías en la fiesta

Se ha dicho ya, que las empresas de tranvías de la Union, Norte, Este, Oriental, Montevideano y Pocitos, enviarán á la calle 18 de Julio vagones de sus respectivas líneas, destinándose el producto total de los pasajes á la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública.

Cuatro de las empresas contribuirán con 5 coches y las otras dos, la del Montevideano y Norte con tres. Todos los vagones, formando un solo convoy recorrerán desde las 2 y 1[2 hasta las 5 y 1[2 el trayecto que media entre las calles Arenal Grande y costado Oeste de la Plaza Independencia y se distinguirán por banderolas especiales con inscripciones alusivas á la fiesta.

Se considera á los efectos de valor del pasaje como puntos de término la calle Sarandí, en su desembocadura á la plaza Independencia y la de Arenal Grande, debiendo renovarse en todas las ocasiones el boleto en los dos puntos mencionados.

Los boletos que son de tamaño algo mayor que los ordinarios han sido impresos gratuitamente en la Litografía Oriental. De esta manera ha contribuido al beneficio del hospital el señor Peña, y su rasgo de desprendimiento es digno de aplauso.

Los boletos están impresos en tinta azul y llevan debajo de una figura representando un carro romano la siguiente inscripcion: «Las empresas de Montevideo á beneficio de los establecimientos nacionales de caridad».

Se establecerá por las empresas un control riguroso de los boletos á fin de obtener las mayores utilidades posibles, á las cuales seguramente contribuirá el público teniendo en cuenta el destino altamente caritativo que se dará al dinero recolectado ese dia.

EN CASA DEL DOCTOR CAMPISTEGUY

EL PROYECTO DE RECTIFICACION DE ALCOHOLES

Este proyecto se compone de 25 artículos. Por él se declara Monopolio del Estado la rectificacion de alcoholes en toda la República, reservándose para el Estado la venta de toda clase de aguardientes rectificados para usos industriales, quemar y alumbrado: se autoriza al P. E. para expropiar todos los aparatos y máquinarias de rectificacion que existan en las destilerías de la República, así como el edificio y dependencias de una de las fábricas de aguardiente para establecer la Usina Central del Estado, pudiendo expropiarse tambien los alambiques de uso particular exceptuando los de los establecimientos vinícolas destinados á la destilacion de los orujos de las uvas.

En ningun caso el monto de las expropiaciones podrá exceder de quinientos mil pesos. La direccion y administracion del estanco estará á cargo de una Comision nombrada por el P. E. y compuesta de cinco miembros, debiendo su presidente ser nombrado con vénia del H. Senado. Esta comision durará dos años y se renovará por mitad. La parte relacionada con las expropiaciones, indemnizaciones, pagos y demás transacciones de carácter comercial se harán por intermedio del Banco de la República. El Estado podrá contratar la cesion temporaria ó la totalidad del monopolio de rectificacion con empresas particulares con arreglo á varias bases fundamentales que figuran en el proyecto, entre las cuales anotamos las siguientes: el término de contrato de cesion no podrá exceder de 10 años, ni podrá empezar á regir antes de los doce meses de funcionar la Usina Central: el precio por litro de aguardiente que se expenda para el consumo durante esa cesion no podrá ser mayor del precio establecido por la Comision, debiéndose á la vez conservar el mismo tipo en los alcoholes con respecto á su graduacion y pureza.

Por otras disposiciones del proyecto se determina que las destilerias existentes en la República serán las únicas productoras de aguardiente de primera destilacion llamado *flemas*, y ellas deberán exclusivamente vender sus productos á la Usina Central de Rectificacion, en proporcion á la importancia de cada una. El precio de las *flemas*, puestas en la Usina Central reducidas á 100 C.º y 15 C.º temperatura se fijará cada 15 dias y proporcionalmente al precio del maiz en plaza, estableciéndose como punto de partida para todo cálculo ulterior el precio de $ 0.09 por cada litro de *flemas* á 100 C.º y 15 C.º de temperatura y libre de envase estando el maiz al precio de un peso los 100 kilos. Una vez promulgada la ley se limita la gradacion alcohólica de los vinos de procedencia extranjera á 13 C.º y 15 C.º temperatura, pagando derecho el excedente de alcohol.

Al proyecto acompaña un anexo relativo al número de destilerías que existe en la República: otro que se refiere al presupuesto para la usina de rectificaciones: otro que determina el monto de la importacion de vinos, en litros desde 1894 á 1898: otro relativo á la venta fiscal que, segun los cálculos ámpliamente desarrollados por el autor del proyecto, aumentan la renta del Estado en «597. 900» pesos: otro que es un estudio sobre la importacion de aguardientes en general: otro referente al consumo del alcohol en varias naciones europeas, República Argentina y Oriental, en el cual se llega á la conclusion de que este país realiza un consumo anual por habitante de litros 5.1078—el 61.90 por ciento del alcohol que consume cada habitante de la República Argentina, al año.

Estos son, á grandes rasgos, los lineamientos del Proyecto de Rectificacion de alcoholes, que ha formulado el senador Federico Capurro, y del cual se trató en la reunion celebrada en casa del doctor Campistegui.

Estaban presentes el senador Federico Capurro, y los diputados Gregorio L. Rodriguez, Martin C. Martinez y Juan P. Castro, habiéndose excusado los señores Lamarca, Pereda y del Castillo.

Se discutió largamente el asunto con acopio de antecedentes, manifestándose favorable al proyecto el doctor Rodriguez, y contrario en muchas de las disposiciones del plan general, y sobre todo en la forma de monopolio, el doctor Martinez.

La falta de algunos miembros de la Comision de Hacienda, postergará la discusion de ese asunto para una nueva reunion que se celebrará, en la semana entrante, reunion que será oportuna porque las proporciones del proyecto no han permitido apreciarlo sino en conjunto.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion Liberal de Beneficencia—8.ª Seccion Judicial, (Aguada)—El dia 25 del corriente en conmemoracion del aniversario patrio se verificará un gran reparto á los pobres, para el cual ha contribuido el Presidente de la República.

Entre otras, la asociacion ha recibido las siguientes donaciones:

Manuel Martinez, 30 kgos. garbanzos, 1 Bta, yerba, 5 ld arroz, 5 kgos fariña.

Bixio y Deambrosio, 1 cajon jabon.

Ricardo Marenco, 6 frazadas, 6 enaguas punto, 12 pañueletas lana, 30 rebosos, 6 pantalos casimir, 2 trajes, una bombacha lana, 17 gorros de niño.

Juan y Francisco Labat $ 4.

Imprenta Latina 1000 circulares impresas.

Levrero y C.ª, 3 barricas fideos 1.ª

Clemente Gutierrez, una bolsita porotos, 1 id lentejas.

Manuel Monteguirfo, 109 kgos arroz, 100 id papas, 100 id fideos, 82 idem yerba, 3000 cebollas.

Pedro Marenco, 24 pares calcetines de hombre, 24 pares niño, 24 pañueletas lana, 6 frazadas, doctor Augusto Acosta y Lara $ 10.

Molino Montevideano, 25 bolsitas fideos, 138 kgos de fideos más.

Viuda de Beck, 1 Bta yerba.

Alvariza Hnos. 11 pares medias niño, un resto franela, 10 pares señora, 1 faja, 9 pañuelos grandes, 13 chicos.

Federico Decia—100 kgos. fideos 1.ª 72 pares alpargatas, 36 pares zuecos.

Macció y Canale, 1 cajón té.

M. Pianavia, 48 pares media señora, 24 pañuelos.

Fortunato Bonifacio (hijo), 1 cajon jabon, 1 bolsa fariña.

Juan Aramburú, 1 cajon jabon, 200 velas.

Rodriguez y Aguerreberé 2500 cebollas, 400 astillas leña, 1 bolsa fideos.

Las personas que tengan algo para que sea distribuido ese dia pueden remitir sus donativos al local de Secretaría, calle Madrid núm 58.

Sociedad francesa de enseñanza—Esta noche tiene lugar en el local del Colegio Carnot la conferencia científica y literaria, en la cual tomarán parte el señor ministro de Francia y el señor Frommel.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon—Esta sociedad está levantando el registro de las familias pobres que recibirán un socorro el 25 de Agosto. Se cuenta con el valioso concurso del Gobierno que se asoció al reparto con la donacion de $ 500.

He aquí la nómina del reparto que se efectuará dicho dia:

2000 velas, 2000 barras jabon, 1000 kilos fideos, 1000 kilos papas, 1000 kilos verdura surtida, 1000 kilos porotos, 6000 cebollas, 10.800 panes y 2000 kilos carne. El reparto se verificará en el local de la asociacion, Mercedes 400.

A las 3 p. m. de ayer el registro de familias llegaba al núm. 580 con 3100 personas mayores y menores.

Tambien se ha auxiliado con $ 50 á la sucursal de Cristóbal Colon en el Paso Molino, para el reparto á verificarse en esa localidad.

LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Estadística de Julio—Se ha distribuido el boletin de estadística municipal de Buenos Aires correspondiente al mes de Julio pasado.

Segun sus datos, la poblacion alcanzaba el 31 del mes á 779.872 habitantes. Durante el mes hubo un aumento de 1874 habitantes, de los cuales 1709 corresponden al crecimiento vegetativo y el resto al exceso de la inmigracion sobre la emigracion.

La mortalidad del mes está representada por 1120 defunciones. Como siempre, la tuberculosis pulmonar figura en primer término en las tablas de mortalidad con 109 casos. En segundo lugar el vicio orgánico al corazon con 60, y en tercero el cáncer con 45. Es de observar la enorme proporcion de las defunciones en niños menores de 6 años, que alcanza á 469 en un total de 1120.

El número de nacimientos fué durante el mes de 2829, y el de matrimonios de 539. De estos últimos, 372 fueron confirmados por la iglesia.

Hubo en el mes 632 delitos, 2020 contravenciones, 198 accidentes y 6 incendios.

El movimiento de la propiedad fué el siguiente:

Ventas de inmuebles 777; metros cuadrados 644.742.63; importe $ 6.267.147.35; valor medio por metro de terreno 5.93.

Hipotecas 305; metros 621.738.57; importe pesos 3.122.416.07; valor medio por metro 5.02.

Los artículos introducidos en los mercados y carnicerías fueron estos:

Reses vacunas 65.961, reses lanares 92.111, cerdos 3944, lechones 931, gallinas 130.930, pollos 75.951, pavos 5567, patos 21.275, perdices 176.019 yuntas, pichones 18.906, conejos 5722, mulitas 1863, ganzos 1353, verdura 8.631.857 kilos, queso 40.263 id, fruta 3.218.260 id. pescado 422.385 id caracoles 11.394 id, manteca 41.893 id, mondongo 112.659 id, huevos 663.917 docenas, varios 446.690 kilos.

Sobran brazos—Dias pasados hizo notar «La Prensa» de Buenos Aires que allí se contaban por millares los individuos faltos de trabajo.

Refiriéndose á la misma cuestion se expresa así «El Diario».

«Segun los telegramas recibidos por la oficina del ramo, la entrada de inmigrantes de ultramar excederá con mucho este mes á la de Agosto de 1898.

A las graves cuestiones acumuladas en la actualidad compleja y difícil de la República, es preciso agregar en tiempo, para que se la tenga muy presente al estudiar planes de tratamiento, esta cuestion de la inmigracion extranjera de trabajo, especialmente la inmigracion del jornalero, que sigue entrando en cantidad considerable, amenazando con una crísis de brazos.

En el puerto, en la Boca, en los barrios obreros, se nota al primer exámen la cantidad de gente que no halla ocupacion. Las barracas y cargaderos limitan á lo mas extricto sus operaciones, las tierras de labor no llaman jornaleros, porque muchísimo grano se ha dejado en el rastrojo.

Entretanto, la entrada de gente de ultramar ha excedido en Julio y vá á exceder tambien en Agosto, á la de iguales meses de dos años anteriores.

En Julio de 1898 entraron 3321 inmigrantes y en el de este año vinieron 4723, en Agosto pasado el ingreso de ultramar fué de 3533 en Agosto corriente será, segun telegramas recibidos de 4940.

Hemos indicado la falta de trabajo en Buenos Aires. Y hay que agregar que cuando aquí donde convergen ocho décimas partes de la actividad nacional, falta trabajo como dos, en el resto del pais falta como ochenta.

El indicador fiel de la paralizacion en el interior es la oficina nacional de trabajo. Ayer hemos inquirido su movimiento. Es casi nulo. No hay pedidos del interior. Se recuerdan pocas épocas de mayor encalme en la demanda de brazos. Solo de Córdoba hay un pedido de 80 hombres de labor. En cambio la direccion de inmigracion tiene conocimiento oficial de que en muchas provincias hay exceso de gente ociosa.

Debe tenerse presente, por otra parte la condicion del trabajo que esta clase de inmigrante «jornalero» necesita para comprender cuán fácil es que se hallen sin ocupacion y cuán inconveniente es que se aumente su entrada en épocas de paralizacion como la presente.

Por lo general trabajan en esquilas y cosechas: es decir, trabajan mes y medio en esquilar y dos meses y medio en recoleccion de trigos. Un mes mas puede contarse para la cosecha del maiz, pero esto es precario, porque en la pasada, por ejemplo, poco brazo se ocupó en esto: no valia la pena de emparvar y se dejaron las cosechas en el rastrojo hasta en las plantaciones de las cercanías del Rosario.»

REMATES DE HOY

A. Hernandez y Ca.—A la 1 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291. De gran cantidad de plantas y de árboles frutales y florestales, procedentes de la acreditada casa Margart.

El conflito de Maldonado

Ninguna novedad de mayor importancia ha ocurrido ayer con motivo de la publicacion de las comunicaciones del jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz.

En los círculos políticos parece concederse menos importancia al asunto despues de conocerse la declaracion del directorio nacionalista por intermedio de su secretaría.

El presidente del directorio señor Enrique Anaya ha manifestado ayer su deseo de que se insista en señalar el hecho de que la desautorizacion del directorio se hacia puramente á la publicacion de la nota confidencial del señor Juan José Muñoz. Esta aclaracion tiene por objeto evitar interpretaciones mal fundadas.

Así mismo ha manifestado el señor Anaya que por la carta que habia recibido del señor Muñoz acompañándole las notas, se induce que éste no pensaba autorizar su publicacion.

Segun referencias de orígen autorizado que se nos trasmiten, el señor Muñoz ha telegrafiado ayer de Maldonado manifestándose sorprendido de la publicacion de las notas en *El Nacional*, que solo atribuye á un mal entendido, pues su intencion no fué que se dieran á luz sino proporcionar elementos de informacion al periodista y al senador para el conocimiento de la situacion en que se hallaban las relaciones de la autoridad policial con las autoridades judiciales en el departamento.

Una persona vinculada al senador señor Acevedo Diaz, director de *El Nacional*, nos informa al respecto que la carta del señor Muñoz á éste, adjuntándole copia de las notas, contiene la autorizacion de hacer de éstas el uso que estime conveniente.

El señor Muñoz debe llegar de hoy á mañana y este detalle de si envió ó no envió al señor Acevedo Diaz para publicar las notas, quedará aclarado.

Lo esencial es que habiendo sido publicadas ha quedado complicada la situacion del señor Muñoz sobre quien pende una acusacion del agente fiscal y del juez letrado de Maldonado doctores Gurruchaga y Tardáguila, correligionarios del denunciante de prevaricato, circunstancia que aleja la idea de una cuestion local de carácter político.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

NUEVOS TESTIGOS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

DEPOSICIONES CONTRA ESTERHAZY

Mal genio del capitan Dreyfus

COMENTARIOS FAVORABLES

RESEÑA DEL ATENTADO CONTRA LABORI

UNA CARTA DE SCHNEIDER

Rennes, 23—En la audiencia de hoy del consejo de guerra se interrogó al registrador Rey, y los comandantes Dervein y Duchatel acerca de la existencia del capitan Dreyfus en el ministerio de la guerra.

El señor Dubrouil llamado enseguida, dió cuenta de que habia encontrado á Dreyfus en casa de la señora Bodson con un oficial aleman, del cual parecía ser muy amigo.

El capitan Dreyfus protestó energicamente contra esa última aclaracion.

El abogado Labori pidió despues que sean tomados datos sobre la moralidad del último testigo.

El presidente del consejo de guerra contestando al abogado Labori dijo que hará lo que ha sido pedido si tiene el derecho de hacerlo.

El capitan Valdant interrogado dijo haberse fijado varias veces en la presencia del abogado Leblois en casa del coronel Picquart.

El comandante Leroud, declaró que ha encontrado á Esterhazy en los ejercicios de «escuelas de fuego» y que le habia parecido incompetente sobre las cuestiones de artillería.

El comandante Leroud explicó que en 1896 interrogado por el coronel Picquart, le habia informado de lo que pensaba al respecto, pero que ciertas palabras del coronel Picquart le habia dado la plena conviccion de la culpabilidad del comandante Esterhazy.

El escribano del consejo de guerra dió lectura despues de la declaracion hecha por el comandante Esterhazy ante la Corte de Casacion.

El general Gonse tomó la palabra enseguida para declarar que los coroneles Henry y Du Paty de Clam anduvieron en relaciones con el comandante Esterhazy y eso sin que sus jefes tuvieran conocimiento del hecho.

El general Gonse terminó condenando las maniobras sospechosas del coronel Du Paty de Clam.

El general Boisdeffrée desmintió formalmente todas las declaraciones hechas por el comandante Esterhazy, calificándolas de puras mentiras.

El general Libelin de Diome, comandante de la escuela de guerra, declaró que el capitan Dreyfus tenia muy mal genio y que siempre tiene dificultades con él por ese motivo.

En cuanto á Dreyfus dijo que era una víctima de una injusticia.

Mr. Lanquety, ingeniero que ante la corte de casacion habia declarado que habia encontrado al capitan Dreyfus en Brazelles en 1894, reconoció ahora que no fué en dicha fecha sino en otra que se encontró con el capitan.

Estos fueron los principales incidentes de la sesion de hoy.

El comandante Esterhazy ha dirigido al Consejo de Guerra de esta ciudad una carta en que tiende á confirmar las deposiciones de los testigos Grenier, Bertulus y otros que ya han declarado ante el Consejo de Guerra, y que acúsanle de ser el autor de ciertos hechos.

Hoy son más favorables á Dreyfus los comentarios que hacianse entre el público que asistia á la audiencia, pues los testigos poco depusieron contra él, lográndose así desvanecer la atmósfera disgustante que ayer habían creado las acusaciones del coronel Bertin.

—

Paris, 23—El capitan Dreyfus está debilitado por los sufrimientos morales que experimenta en oir todos los dias los terribles cargos de sus acusadores y que solo á fuerza de un gasto enorme de energía puede mantenerse aún en pié.

—

Rennes, 23—Las cajitas dirigidas al abogado Libori fueron abiertas por la policía y se ha verificado que contenian remedios para curar heridas.

—

Paris, 23—Con motivo de las versiones de un nuevo atentado contra el abogado Labori que vinieron de Rennes á propósito de una cajita que se le envió, los diarios de esta capital vuelven á ocuparse de la forma en que el defensor de Dreyfus recibió el tiro el dia 14.

L'Aurore no vacila en acusar á los jesuitas de ser instigadores del crimen.

En un artículo que publica dicho diario con la firma de su director Clemenceau, se lee lo siguiente:

«Lo hizo aquel á quien conviene». Este axioma indica cuales han sido los autores del crímen.

¿Cómo pueden explicar los jesuitas que en el momento en que cayó Labori varias personas se arrojaron sobre él bajo el pretexto de auxiliarlo y le vaciaron los bolsillos apropiándose de los documentos que llevaba?

Como es natural, la cartera del abogado ha desaparecido tambien, mientras el coronel Picquart corria detrás del asesino.

Varios jóvenes que dijeron ser estudiantes de medicina saquearon á la víctima y cuando Laborí en la creencia de que estaban curándole la herida les pidió que avisaran á su esposa, ellos le contestaron: «Tenemos otras cosas en que ocuparnos.»

—

Paris, 23—El coronel Schneider, ex-agregado á la legacion austriaca en esta capital, llegado anoche, ha dirigido una carta al «Fígaro» en la cual mantiene su declaracion diciendo que el documento que le ha sido atribuido constituye una falsificacion y que nunca habia escrito tal carta.

Tambien el coronel Schneider escribió al presidente del consejo de guerra de Rennes otra carta en que declara nuevamente que el documento con su firma leida por el general Roget en la audiencia del 1.º es falso y calumnioso, no solamente para Dreyfus sino para él tambien.

Se cree que el coronel Jouaust se limitará á hacer leer esta carta en la audiencia de mañana sin permitir que se discuta su contenido, pues el mayor Carriere, fiscal del proceso, se opuso ayer á que declararan al respecto, los generales Mercier y Gonse, alegando que el asunto debia tratarse en sesion secreta.

—

Rennes, 23—Mr. Labori ha anunciado hoy que va á demandar ante los tribunales de esta ciudad á «La Croix» órgano de los jesuitas y á los otros diarios que han dicho que el atentado de que ha sido víctima fué una farsa inventada por él.

—

Rennes, 23—Los antidreyfusistas han hecho correr hoy la voz de que Mr. Charles de Freycinet, el penúltimo ministro de guerra del gabinete Dupuy, va á venir á Rennes para ratificar ante el consejo de guerra el aserto hecho por el general Mercier en su deposicion de que Inglaterra y Alemania han enviado dinero para la defensa de Dreyfus.

Explicacion de las matanzas del Sudan

Paris, 23—La noticia oficial que ayer por la noche circuló aquí en la cual se confirmaban las versiones sobre el triste suceso ocurrido en el Sudan ha causado gran efecto en el público, pues se abrigaba la esperanza de que todo fuese un falso rumor.

Algunos periodistas al comentar hoy esos hechos, los explican diciendo que solo pueden serlo dando como aceptable la suposicion de que el capitan Veullot, por el excesivo calor de aquellas regiones no estaba en plena integridad de sus facultades mentales.

El telegrama oficial en que se da cuenta de lo sucedido por el gobernador general de las posesiones francesas en el Africa Occidental, refiere que la catástrofe ocurrió el 14 de Julio último.

—

Paris, 24—Le Matin de hoy jueves publica una carta de los capitanes Voulet y Chanoine, en que éstos protestan por su relevo del mando desempeñado en el Sudan francés, calificando de infame la disposicion de la superioridad, quien los privaba del fruto de sus empeñosos y largos trabajos.

La carta termina diciendo que ellos, Veulet y Chanoine, están en posesion de 600 fusiles y que sabrán defender sus derechos.

Las mujeres en favor de Guerin y compañeros

Paris, 23.—Jules Guerin y los otros antisemitas que lo acompañan en su encierro de la calle Chabrol han anunciado hoy al prefecto de policía por teléfono que anoche esperaban el ataque que se les habia anunciado y estaban resueltos á rechazarlo, como lo estaban hoy, pues prefieren morir á rendirse.

Ayer corrió la voz de que el prefecto Mr. Lepine habia decidido tomar el «Fort Chabrol» por asalto durante la noche y esto hizo que acudiera mucha gente á los alrededores de la fortaleza.

150 personas que simpatizan con Guerin entre ellas la escritora Gyp, condesa Martel, han pasado la noche entera en la calle d'Hauteville, esperando inútilmente el ataque.

—

Paris, 23.—*Le Soir* dice que entre las mujeres de los mercados parisienses, se agita la idea de abastecer de agua y víveres á Mr. Guerin y á sus compañeros encerrados en el «Fort Chabrol». A este efecto dos mil entre lavanderas y verduleras se estarían preparando para llevar á cabo la proyectada expedicion en ayuda de los sitiados de la rue Chabrol.

Rumor de asesinato de Loubet desmentido

Paris, 24 (5 a. m.)—Corrió el rumor de que el presidente Loubet habia sido asesinado en Ramboullet. Ha sido de inmediato desmentida oficialmente tal version.

Lealtad de los consejos generales

Paris, 23—En las sesiones que han celebrado hoy los consejos generales de toda Francia fueron aprobadas por aclamacion las declaraciones de las mesas presidenciales protestando lealtad á la república y al gobierno.

Nuevo crucero

Paris, 23—Se ha realizado hoy en Cherbourg el lanzamiento del crucero-acorazado Henry IV, habiendo asistido á la importante faena varios millares de espectadores.

La operacion logró un éxito completo y cuando el buque flotó en el mar la multitud le aclamó con entusiasmo cantando la Marsellesa y el himno ruso.

El Henry IV, que desplaza 8948 toneladas tiene un largo de 351 piés y un ancho de 72, con 23 piés de puntal. Su costo aproximativo, cuanto esté listo para zarpar será de 20.000.000 de francos.

La peste bubónica

DESMENTIDO DE LAS AUTORIDADES ITALIANAS

LAS PRECAUCIONES

CRITICAS A LAS AUTORIDADES PORTUGUESAS

Roma, 23—Una nota del Ministerio del Interior á todos los diarios desmiente los rumores que han circulado con relacion á casos de peste bubónica que se hubieran producido en Nápoles y Palermo.

El estado sanitario en todo el reino es inmejorable bajo el punto de vista de las enfermedades contagiosas.

—

Roma, 23—El Ministerio del Interior há reenviado una circular á todos los prefectos ordenandoles hacer aún mas rigurosas las medidas profiláticas adoptadas para con las procedencias de Portugal.

—

Rio Janeiro, 23—Se activan las medidas para prevenir la invasion de la peste bubónica. Ya salieron buques de guerra designados para garantir la fiel observacion de las cuarentenas establecidas.

—

Madrid, 23—Comunican de Oporto que la peste bubónica toma incremento en aquella ciudad, siendo los casos que ocurren mas numerosos de los que se anuncian, pues las autoridades locales ponen empeño en ocultarlos para evitar que se extremen aún las medidas sanitarias.

Los habitantes tambien ocultan los casos de epidemia, á fin de que no se conozcan fuera de la ciudad.

La peste se muestra con toda su fuerza, matando casi de una manera fulminante.

En vista de esto, el gobierno español ha recomendado nuevamente el mayor rigor en la observacion de las disposiciones sanitarias dictadas.

Las que se han adoptado con motivo de la peste bubónica de Portugal son, segun los diarios oficiosos, las mas completas que se hayan aplicado hasta ahora por España y las mas inspiradas en los adelantos modernos.

—

Londres, 23—Telegramas oficiales de Oporto comunican que hoy ha ocurrido otro nuevo caso de peste bubónica en aquella ciudad.

La poblacion esta tranquila.

—

Londres, 23—Avisan desde Lisboa que el ministro del interior y presidente del consejo de ministros de Portugal, señor Luciano de Castro ha revocado la órden que mandaba rodear por un cordon sanitario á la ciudad de Oporto.

Esta disposicion del gobierno portugués es objeto de duras críticas por que se le cree dictada por miedo á los disturbios con que habian amenazado en Oporto.

—

Lóndres, 23—Comunicaciones de Rusia, anuncian que la peste sigue haciendo estragos en el distrito de Sanara. La ciudad de Zarizyd está rodeada por un cordon de tropas.

La censura rusa ha prohibido á la prensa hablar de la peste.

—

Madrid, 23—Los diferentes representantes diplomáticos de las potencias extranjeras en esta capital, han pedido al gobierno español de común acuerdo, de cerrar completamente á todas las fronteras de Portugal para impedir el desarrollo de la epidemia de peste bubónica en la península.

Inglaterra

LAS RECLAMACIONES DE LOS UITLANDERS

OFRECIMIENTOS DE KRUGER

CONTINÚAN LOS PREPARATIVOS BÉLICOS

Lóndres, 23—Se ha recibido en la Secretaria de las Colonias la nota en que el gobierno del Transvaal contesta á la proposicion del right hon. Joseph Chamberlain, relativa al nombramiento de una comision mixta de averiguacion sobre la nueva ley de franquicias.

El gobierno del Transvaal en su contestacion esquiva una respuesta categórica á la proposicion de Mr. Chamberlain y ofrece el presidente Kruger, con el fin de resolver amistosamente el conflicto, el derecho á la franquicia política á todo uitlanders que cuente con 5 años de residencia en el país, acordando además un quinto de los asientos en el Volksraad donde permitiráse el uso de la lengua inglesa.

En los círculos políticos se crée que el gobierno imperial se declarará conforme con las proposiciones enviadas por Mr. Kruger y dejará á la iniciativa de los uitlanders mismos la tarea de mejorar su situacion.

—

Londres, 23—Varias fábricas de armamento de Birmingham y otras ciudades del reino unido han recibido órdenes para preparar armas y municiones en gran cantidad para el ejército británico de Sud Africa.

La fábrica de Kynocks ha enviado ya una fuerte partida de municiones que será embarcada esta tarde en un transporte en el que tambien irán tropas á Capetown.

—

Lóndres, 23.—Comunican de Capetown que los boers del Cabo se muestran unánimes en apoyar una accion militar del Transvaal, elemento valioso con que cuenta el general Joubert, para realizar sus planes.

En los distritos del Oeste de la colonia donde predominan los holandeses, hay mucha excitacion con motivo de las noticias sobre la guerra.

—

Londres, 23—En los círculos bien informados se asegura que las concesiones hechas por el Transvaal en la nota enviada por Mr. Kruger al secretario de las colonias Righ Hon Joseph Chamberlain piden en cambio por parte de la Gran Bretaña el completo abandono de los derechos de soberanía que mantiene sobre la República Sud-africana.

—

Lóndres, 23—Informan de Natal, colonia británica Sud Africana, que el gobernador ha declarado hoy en la sesion de Asamblea que el gobierno adoptará medidas en contra de aquellos súbditos británicos que ayudasen á los enemigos de la gran Bretaña.

El gobernador ha querido aludir á los criollos holandeses cuyas simpatías para el Transvaal son sabidas.

Campesinos rusos superticiosos

Lóndres, 23.—Telegrafían de San Petersburgo que el Czar Nicolás II y sus ministros están muy preocupados por un extraño movimiento de emigracion que se inició en dias pasados entre las clases trabajadoras de Kharkoff, y se ha extendido á los aldeanos de las cercanías en proporciones alarmantes.

Un viejo que goza de reputacion de profeta anunció el fin del mundo para dentro de poco tiempo y el pánico se apoderó de los aldeanos, quienes abandonan sus hogares y huyen sin saber donde. Varios regimientos de caballería han sido enviados para impedir el paso de los fugitivos y obligarlos á volver á su pueblo.

Banquero griego fallecido

Lóndres, 23—Comunican de Atenas haber fallecido hoy en aquella ciudad el riquísimo banquero Averlioff, conocido por sus muchos actos de filantropía y beneficencia.

Las fronteras de Alaska

Lóndres, 23—Anúnciase que para la mitad del próximo Setiembre vendrán á esta capital el primer ministro del dominio del Canadá Right-hon sir. Wilfrid Louvrier y el ministro de marina Sir L. H. Davies con el objeto de celebrar acuerdos con el secretario de las colonias Vighhon. Joseph Chamberlain sobre la cuestion de las fronteras con Estados Unidos en el territorio de Alaska.

Temores de revolucion en Francia

Lóndres, 23—Se nota la llegada de muchos viajeros franceses en los hoteles de esta capital. Los huéspedes son personas en general de la mejor clase y parece que su venida á esta tenga por motivo el temor de que se produzca algún movimiento revolucionario en París.

El czar afectado del cerebro

Londres, 23—Informaciones privadas de San Petersburgo consignan el rumor de que el zar Nicolás II se halla afectado del cerebro por el crecimiento de un hueso que seria producido de la remarginacion de la herida que recibió en el Japón cuando su viaje á ese pais en que fué atropellado por un fanático japonés.

Manifestacion hóstil á Esterhazy

Lóndres, 23.—El ex-mayor Walsin Esterhazy ha sufrido hoy una manifestacion de hostilidad en una de las calles más concurridas de esta capital.

Se paseaba Esterhazy por Oxford Street con dos compotriotas suyos, cuando alguien lo reconoció y pronunció en voz alta su nombre.

En seguida se vió Esterhazy rodeado por numerosas personas casi todas bien vestidas que le dirigian miradas colericas y frases de reproche.

Un agente de policia ayudó á Esterhazy á tomar un coche de plaza para escapar.

España

PROXIMA VENIDA DEL CRUCERO RIO DE LA PLATA

Elogios á los donadores

Madrid, 23—Con motivo de la llegada á Pasajes del crucero Rio de la Plata, los diarios hacen grandes elogios de las asociaciones patrióticas que residen en el Rio de la Plata.

Dicen de paso que la oficialidad del crucero se muestra entusiasmada por las condiciones marineras del buque de guerra, hijo del patriotismo inquebrantable de los españoles residentes en las repúblicas Argentina y Oriental del Uruguay.

Añaden que se levanta el espíritu viendo todos en el nuevo barco la base para el restablecimiento de la marina patria.

—

Madrid, 23—Informan de San Sebastian que durante la visita que la reina regente doña María Cristina y el rey Alfonso hicieron ayer al crucero Rio de la Plata el rey Alfonso XIII con el uniforme de marino español quiso visitar el buque por completo y darse cuenta de todas las instalaciones.

Fueron encendidas las miras eléctricas de los cañones y fueron puestos en accion varios aparatos.

La reina regente muy admirada de las calidades del buque, encargó al ministro de Marina vice-almirante Gomez Imas, de telegrafiar su agradecimiento á la Asociacion Patriótica Española de Buenos Aires, á cuyo celo debe España una de sus mejores naves.

Doña María Cristina, invitó al comandante del crucero, á almorzar hoy en Miramar y despues del almuerzo renovó su visita á la escuadra, examinando detenidamente el acorazado Cárlos V. Por fuente autorziada se sabe que el crucero Rio de la Plata visitará pronto á Montevideo y Buenos Aires.

Polavieja y Silvela

Madrid, 23—Se anuncia el regreso á esta capital, del ministro de la Guerra general Polavieja, que partió para Francia hace poco tiempo.

—

Madrid, 23—El presidente del Consejo de ministros Silvela, está enfermo. Hoy ha tenido que quedarse en cama pues ha amanecido con una fuerte fiebre.

—

Madrid, 23—Anúnciase que ha mejorado mucho el estado de salud del señor Silvela, jefe del gabinete, el cual está obligado todavia á guardar cama.

Norte-América

RASTROS DEL ÚLTIMO CICLON

CADAVERES Y BARCOS DESHECHOS

Nueva Yor, 23—Por las noticias que llegan de varios puntos del Sur de la Union se sabe que el pasado ciclon que asoló dias pasados á las Antillas devastó tambien algunas localidades de la Carolina del Norte y del Sur, produciendo grandes destrozos.

La costa norte americana hasta el Cabo Hatteras, está sembrada de reliquias de naufragios y numerosos cadáveres de ahogados flotan sobre las aguas.

La revolucion dominicana

Nueva York, 23—Telegrafian de Cap Haitien que faltan por completo noticias de la revolucion habiendo los revolucionarios cortado todos los telégrafos que ponen en comunicacion la República dominicana con el exterior.

Extraordinaria plaza de toros

Nueva York, 23—Informan de Méjico que un grupo de capitalistas de aquella ciudad ha proyectado la construccion de una plaza de toros la que tendrá capacidad para 15,000 asientos.

Socorros á Puerto Rico

Nueva York, 23—Ha zarpado de este puerto con rumbo á Puerto Rico el vapor M. Clellan, llevando 1000 toneladas de víveres, ciento de ropas diversas y trescientos de maderas para construccion.

Estos elementos serán puestos inmediatamente á disposicion del gobernador de Puerto Rico para su mas pronto reparto entre los damnificados por el ciclon.

Rechazo de chinos en Filipinas

Nueva York, 23—Informan de Manila que el general Otis está aplicando la ley vigente en Estados Unidos por cuyos efectos se probibe la inmigracion de chinos en las islas Filipinas.

Italia

REUNION IMPORTANTE DE MINISTROS

LA POLITICA COLONIAL

Roma, 23—Mañana el consejo de ministros celebrará una reunion plena en la que tomará parte tambien el ministro de Relaciones Exteriores marqués Visconti Venosta.

Ademas de las varias cuestiones de índole interior se tratarán tambien las relacionadas con la política colonial y será determinada la línea de conducta á seguir en el Extremo Oriente y la reorganizacion de la Colonia Eritrea, asistiendo á los debates relacionados con esta última tambien el gobernador de aquella colonia africana hon Ferdinando Martini.

La huelga en los astilleros de Ansaldo

Génova, 23—Las activas gestiones que se llevan á cabo por los representantes de los huelguistas de los astilleros Ansaldo con el directorio de dicho establecimiento con todo que sean patrocinados por el mismo prefecto, comendador Granoni, no han todavia llevado á ningun resultado práctico.

Los huelguistas están resueltos á no reanudar sus tareas si antes la administracion de los astilleros no accede á sus pretensiones.

Los obreros siguen guardando una actitud tranquila.

Periodista procesado

Roma, 23—El señor Eduardo Arbib, director del diario «L'Italia» de esta capital será procesado en estos dias por reato de imprenta, el que cae bajo la sancion del decreto ley restrictiva de la libertad de la prensa.

Almacenes militares quemados

Nuevos refuerzos para la China

Alemania

EL CONFLICTO CON LA DIETA PRUSIANA

Rusia

De la Argentina

LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE HIGIENE

SITUACION DESAIRADA

Guardias nacionales malos tiradores

PRIMAS Á LA EXPORTACION DE HARINAS

Brasil

Chile

CRISIS MINISTERIAL — SIN RESOLVER

LA DIVISION BALMACEDISTA

Paraguay

ELECCIONES MUNICIPALES

Comerciales

COMISION LEY DE SUELDOS

Quejas de los importadores de cueros

ASUNTOS FINANCIEROS

Sociales

Teatros

Varias noticias

En el instituto Seroterápico

Telégrafos y Teléfonos Nacionales

Sobre ordenanzas sanitarias

En la C. D. N. del Partido Colorado

Propuesta de Aguas Corrientes

El doctor Javier Gurchaga

Ferro-carril Uruguayo del Este

Policía

Instrucción Pública

La hora oficial

El proyecto del señor Costa

Militares

COMISIONES LEGISLATIVAS

Comision de Presupuesto

Puerto de Montevideo

CONTRA LA CAZA DE HOMBRES

Personas honorables

† **JOAQUIN FABRA CAMPO**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Agosto de 1899

MUNICIPALIDAD

CASA DE GOBIERNO

Movimiento marítimo

MOVIMIENTO ELECTORAL

VALOR DE LA PROPIEDAD

Revolucion del doctor Holmes

Ganadería y Agricultura

EL TIEMPO

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 23 de 1899.

CRÓNICA

EL SIGLO

EDICION DE SUSCRIPCION

EDICION POPULAR

Por mes ... 1 peso

» semestre ... 5.50

» año ... 10.00

AVISOS



CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Tabaré*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 5 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio [illegible]

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre. Montevideo, [illegible] de 1899.—*La Direccion*.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bonn	aleman	31	Bremen y escalas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Colon, 49			
Liguria	inglés	25	Valparaiso y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			
Bearn	francés	28	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse.—Colon, 78a.			

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rio Negro	francés	24	Marsella y escalas.
Agente P. Talhouarne—Misiones, 132			
Bearn	francés	30	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse—Colon 78a			
Liguria	inglés	25	Liverpool y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			
Neptun	aleman	21	Rio Janeiro y escalas.
Agente A. Piaggo—25 de Mayo 207			
Halle	aleman	24	Vigo y Amberes.
Petrópolis	aleman	21	Cherbourg y Hamburgo
Sicilia	aleman	27	Génova y escalas.
Mark	aleman	31	Southampton y escalas.
Antonina	aleman	31	Hamburgo y Vigo.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis 49,			

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana.

El jueves 24 de Agosto, 23 funcion de abono y 3.ª de gala.—Se pondrá en escena la ópera en 5 actos del maestro Gounod: Fausto.

Casino Oriental—Direccion Henri de Beaucourt Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa social artística—Director artístico Albino Verdini.

El jueves 24 de Agosto de 1899.—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos Crispino e la Commare. Concluirá con la preciosa ópera Cavalleria Rusticana.

Teatro Odeon—Calle Cerro esquina Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

REMATES

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con el barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, segun el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 1|2 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades: 1.° La mitad de una fraccion de terreno inmediato al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 4585 metros con 28 decímetros, que de frente al Sud sobre calle abierta en medio con sucesion Revoledo, hoy Barrio Castelar, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion núm. 5, por al Norte linda con el solar núm. 3 de la sociedad Sugasti é hijos y Fulquet y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Riva Zucchelli, Antonio Sugasti y Manuel B. Alonso. 2.° La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos, compuesta de 9173 metros 4 decímetros en su totalidad, dando frente al Este sobre calle pública y por su fondo al Norte con varios representantes de la sucesion Rivero, así como por los demás rientos con los representantes de la misma sucesion. 3.° La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4585 metros, 52 decímetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero y don Cárlos Aguiar, por el Este con don Tomás Solari y por el Oeste con doña Rafaela Rivero. 4.° Una fraccion proindivisa de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1911 metros 5 decímetros, lindando por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con don Antonio Sugasti. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Ituzaingó núm. 58. 1819-ag.11.

José B. Gomensoro

De la Talabartería Central, sita en la calle 25 de Mayo núm. 319 entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa del negocio, de todas las valiosas existencias de esta casa, siendo lo principal:

Arreos ingleses y del país con hebillas de metal blanco para uno y dos caballos, id con hebillas negras y estañadas, id para breack de campaña y jardineras, hombres cuero de chancho ingleses y del país para hombres, señoras y niños, recados y cerigotas, látigos de ballenas y otros para coches, frenos surtidos, riendas dobles y sencillas con cabezadas, hebillas plateadas y forradas, estribos, pasadores, cinchas para carruajes y para monturas, recados, etc., sobrecinchas, mantas para caballos, surtido completo de artículos para carruajes, hebillas para guarniciones y otros accesorios, cojinillos ingleses, cueros para pescantes, pistoleras, cabezadas, cabestros, mandiles, tiros, fieltro para mandiles é infinidad de otros artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Armazon de vidriera de 3 frentes, el interior de las vidrieras de calle, mostrador, aparato de gas, patente de giro.

La entrega se hará al dia siguiente.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

Nota—La casa sigue vendiendo en particular. 1842-ag.13.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL VIERNES 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 1882 ag.18

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.° Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demás para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos

2.° La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts. por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio.

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía. 1880-ag 18

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Cerrito núm. 93 entre Maciel y Perez Castellanos.

EL LUNES 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por particion de herederos.

Esta casa que tiene 8 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

El terreno mide 5 metros 581 de frente por 41 m. 236 de fondo.

Esta siempre alquilada así que es buen negocio para el que la compre.

Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador, quien dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1881 ag 18

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 28 de corriente, en la rampla de Capurro Viejo, entre las calles Treinta y Tres é Ituzaingó.

21.000 kilos papas!

En perfecto estado y condicion, recientemente introducidas por el vapor Sirio de Génova.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto, procederemos al remate de una buena partida de papas italianas, á saber:

300 sacos cada uno 90 kilos.

Venderemos el artículo despachado en lotes grandes y chicos, al contado y en oro sellado, á recibirse en el acto.

Pedimos garantía á todo comprador.

EL MARTES 29 de Agosto. En nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial

Muebles nuevos y usados, consolas, espejos, dos pianos, gran cantidad de artículos de tienda, bazar, perfumerías, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: tres consolas doradas con espejo nuevas, dos grandes espejos para salas, dos buenos pianos nuevos, escritorios, galerías, sillitas doradas, estufa, vidriera y soportes para armazones, un piano antiguo marca Erard para estudio, etc.

AL MISMO TIEMPO

Cadenas, alfileres, prendedores, agujas crochet, peines, carabanas, peinillas, botones surtidos, jabones, polvos, floreros, violeteros, macetas de vidrio, géneros de algodon, lana, acresponados, muselina, seda, cachemir francés, pana, géneros para vestidos, etc. 1828-ag 23.

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 30 de Agosto, en la barraca Uruguay, calle Cámara número 3

80 cajones fierro galvanizado con averías

A las tres de la tarde, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

H G.—201|9—9 cajones fierro galvanizado en chapas acanaladas número 6

[L]—101/171—71 cajones, id íd.

Venderemos el artículo despachado, al contado y en oro sellado, en lotes á satisfaccion de los interesados.

Pedimos garantía á todo comprador.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 31 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

Ultimo remate de plantas y árboles

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1879-ag.18.

Laugarou y Vallaro

Para estancieros.—Animales de raza.—En venta particular.—En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

7 hermosos carneros puros Rambouillet, importados de Nueva Zelandia.

27 carneros puros raza Lincoln, importados de Nueva Zelandia

1 toro puro, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896, procedente de Nueva Zelandia.

4 carneros pura raza Rambouillet, procedentes de la cabaña de Acosta é hijos (R. A.)

Una magnífica yunta de caballos raza Clydesdales, adiestrados para tirar, solo ó en yunta. 1895-ag.31

A. Hernandez y Cª

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL JUEVES 24 de Agosto á la 1 p. m., venta extraordinaria.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavías blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano.

Las ventas serán al contado y sin retirar ojo.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1903-ag.20.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Leoncio Milhas

De la casa baja calle Brecha núm. 18 entre Buenos Aires y Reconquista—Venta al mejor postor.

EL SABADO 26 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y en el paraje de su ubicacion, para pago de hipoteca y de conformidad de partes, para evitar los gastos judiciales; la casa referida, edificada en un terreno de 9 metros 449 de frente por 11 metros 167 de fondo, compuesta de 5 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro y distante dos cuadras de la Plaza Constitucion, Iglesia Matriz, Mercado Central y Teatro Solís. Produce actualmente 30 pesos mensuales.

Los títulos á satisfaccion del comprador, los que están de manifiesto en la escribanía del señor José P. Requena y García, calle Juncal núm. 171A.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Para datos casa del rematador Rio Negro núm. 313. 1859-ag.16.

Eastman y Lanz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12000

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lanz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elizaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata, reditúa 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las [illegible] de la tarde y en el lugar de su ubicacion, [illegible] al mejor postor la propiedad arriba [illegible] consta los bajos con seis espaciosos cuartos de sirvientes, gas, aguas [illegible] demás comodidades, y los altos tienen [illegible] mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha 1900, con derecho á cobrar por arrimos [illegible] los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 [illegible] 1722-jl. 9.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa baja, calle Gaboto núm. 52, á 20 metros de la esquina Paysandú; edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 de fondo. Tiene 7 habitaciones, altillo, 2 patios, caño maestro, algibe, manantial con bomba, parra, pileta para lavar, etc. Produce buen alquiler. Base de venta: $ 2155 20 cts. Es regalada! La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á la base de venta indicada, debiendo el comprador entregar en el acto el 10 por ciento del precio y satisfacer los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 72D, entre 18 de Julio y Rivera. 1905-ag 20.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Por particion de bienes

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una casa-quinta, en la 3.ª seccion del Barrio Caribaldi, calle Solferino, del otro lado del camino de Propios, á 4 cuadras de la calle Comercio y de la vía del tren de los Pocitos, entre el Buceo y la Union cercado de material por todas sus partes, con 2 hermosas habitaciones, manantial con brocal, cocina, letrina, árboles frutales, plantas florestales, etc. Terreno de 20 varas de frente por 36 varas de fondo, 640 varas cuadradas. Base de venta insignificante $ 309.22 cents.

ACTO CONTINUO—Enfrente de dicha quinta, remataré un terreno cercado y con plantas, compuesto de 20 varas de frente por 36 de fondo. Base de venta: $ 60.20 cents. Es muy barato. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á las bases de venta indicadas. El comprador entregará en el acto el 10 por ciento del precio y abonará los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 72D, entre 18 de Julio y Rivera. 1906-ag.20.

Julio R. Alvarez

De los materiales de construccion pertenecientes á la Estacion del Tranvía del Este que fué derrumbada en Punta Carretas.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, venderé en remate en el lugar de su ubicacion, al contado y á la mejor oferta dichos materiales que consisten en hojas de zinc, ladrillos, maderas, como ser, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, portones, puertas, ventanas, etc.

Todo comprador dará una garantía de su oferta. 1917-ag.22.

Alejandro Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá, (Arroyo Seco).—**20 vacas mestizas, lecheras superiores, recien paridas.**

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 20 vacas mestizas lecheras de primer órden, recien paridas, procedentes de uno de los mas acreditados establecimientos del país.

Recomendamos á los interesados estos animales de calidad superior, en buen estado y que dan gran cantidad de leche.

Podrán verse y probarlas en nuestro local de remates Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) el dia antes del remate. 1934-ag.22.

Alejandro Victorica y Ca.

De un tambo—Todas las existencias—Siete vacas lecheras superiores—Por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES 31 de Agosto á la 1 p. m., venderemos al mejor postor y al contado las existencias del tambo calle Yaguaron núm. 210 entre Paysandú y Cerro Largo; los derechos de arrendamiento con contrata de alquiler muy módico. Tiene numerosa y buena clientela. El dueño lo vende por ausentarse del país. Venderemos siete vacas lecheras de primer órden, todas con cría nueva, pasadas por el Corralon Municipal, instalaciones, mostradores, juego de medida, etc. etc.

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375 ó al mismo tambo. 1929-ag. 23.

Alejandro Montauuti

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle 25 de Mayo 422 y 424.

EL LUNES 28 y MIÉRCOLES 30 del corriente, á las 8 de la noche, de todas las existencias de la gran mueblería y tapicería de don Francisco Cerri por cuenta y órden de la sucesion.

2 juegos de dormitorio para matrimonio, estilo Luis XV, con lunas de cristal biselado y mármoles Santa Aña, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psiche, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y corona.

Un juego de dormitorio para una persona nogal, 1 gran juego de comedor estilo Renacimiento con un lindo aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con espejos biselados, una mesa colisa con cinco tablas y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, uno id estilo Enrique IV con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, 5 espléndidas galerías y portiers de raso de seda bordado.

Un rico chiffonier jacarandá y palo de rosa con incrustaciones de bronce.

Dos id de nogal y marquetería, 2 juegos de comedor con aparadores de tres cuerpos, trinchante con cristalero y espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Dos roperos corredizos guarda ropa, varias camitas de nogal estilo Luis XV, bibliotecas, escritorios estilo ministro, 7 ricos juegos de sala, tapices de seda diferentes gustos, mesas de luz, lavatorios, juegos de lavatorios porcelana Limoges, salivaderas porcelana, 1 partida de alfombra gusto Bruselas, camineros, alfombritas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Camas para matrimonio, camitas chicas para niños, un juego inglés de dormitorio para una persona.

Alejandro Montauuti

EL VIERNES 1.° de Setiembre, á la una, en la calle 25 de Mayo números 422 y 424.

De todas las existencias en útiles de escritorio, herramientas de carpintero, etc., pertenecientes á la mueblería y tapicería de don Francisco Cerri, por cuenta y órden de la sucesion.

Barandas de escritorio, bancos de carpintero herramientas, maderas, chapas de zinc, estopa, abrazaderas, esterillas, géneros de tapicería, etc.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 240 A

De artículos de ferretería, pinturería, bazar y otros ramos en el Depósito Razetti calle del Uruguay 56 y 58.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente procederé á la venta, y al mejor postor, por órden de varias casas y agentes y por saldos de facturas cantidad de los siguientes artículos:

Vasos, copas, botellas, platos, ensaladeras, centros, floreros, etc., fuentes, tazas, cacerolas, sartenes, parrillas, chocolateras esmaltadas y estañadas, 78 tarros pintura en pasta de diferentes colores, id en polvos de varias clases, negro viña, barniz, campeche, brillantina, pólvora para cazar, fulminantes para fusil, cartuchos, romanitas, balanzas para mostrador, balanzas para pesar gallos, 40 bultos cabullería alquitranada en rollos de cáñamo blanco en madejas y de Manila en rollos, piola alquitranada en madejas, maujos, cucharas y cucharones de palo, cucharitas para café, morteros, boquillas y mechas para lámparas, oces, rejas de acero Collins, picos Collins, cucharas para albañiles, agujas para máquinas, pomada para bronces, leznas, pasadores, manijas, perillas, llamadores y cerraduras para puertas, bisagras, mangos para herramientas, cerraduras varias clases, llaves inglesas, hachas con y sin mango, sierra vertical sin fin, serruchos, hojas de sierra, sargentos, palas, frenos, espuelas, hevillas, cencerros, campanillas, aceite para máquinas en tarros, lona para catres, cuadros, espejos, papel, sobres, tiza y un extenso detalle de otros artículos que se hallan á la vista, 3 cajones ginebra legítima de Olanda y de clase especial.

NOTA—Todo comprador entregará seña en dinero y los artículos deberán ser recibidos el dia siguiente. 1926 ag 23.

José María Silva y Antuña

JUDICIAL

Del gran terreno y sus edificios situado en la calle Queguay, Avenida de la Paz, 281 y 283—Venta al mejor postor—Ya no se venden en el centro de la ciudad terrenos de esta área—26 metros 49 por 42 metros 95 cents.

He aquí el aviso del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo Agosto, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José María Silva y Antuña, acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del bien siguiente: El terreno y finca que en él está construida, situado en la calle del Queguay, Avenida de la Paz núms. 281 y 283, compuesto de 26 metros 49 centímetros de frente á dicha calle, por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área superficial de 1.137 metros 6755 centímetros cuadrados. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa, y el mejor postor consignará en el acto del remate, el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 31 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, Zabala 161. 1916-ag 22.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.392 hectáreas. 3.160 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.

EL MIÉRCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesto de 10 392 hectáreas y 3160 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás García de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo este oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.ª con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 109. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899. *José Gerardo Canosa*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 1860-ag.16.

AVISOS

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

La gerencia de la Luz Eléctrica, debidamente autorizada, llama á licitacion, para la provision de (100 000) cien mil lámparas incandescentes, con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Oficina Central, sita Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte.)

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados, el dia 31 del corriente á las 4 1|2 p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo de Administracion reservándose éste, el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.

Cárlos Chilavert. Gerente.

1915-ag.24.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion*. ag.25

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

Lotería del Hospital de Caridad

La Administracion de Lotería, previene al público que el dia 26 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 900 suertes.

El quinto vale $ 2.—*La Administracion*.—Agosto 19 de 1899. 1896-ag.25

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.° de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-stb.20. *El secretario.*

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.p.m-od.mna.prm. *Horacio García Lago*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id Integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2937) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » » »	30 »	2 »
» » » »	60 »	4 »
» » plazo fijo »	3 meses.	3 »
» » » »	6 »	» »

3 de Junio de 1897 — *P. H. Vignoles*. Gerente interino.

perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.



CALLE [illegible] DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

149 CALLE CAMARAS—149

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1437-ot.4

Agencia Inglesa de Seguros

DE [illegible]

COMPAÑIAS [illegible]

[illegible]

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspede sin comida

CALLE PIEDRAS NÚM. 171

898-prm.d.p.md.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Malaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de

MARIE BRIZARD Y ROGER

y del afamado higiénico y digestivo

L COR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 10pm 8 2520-prm.d

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 21 de 1899.—Por resolucion de la H. Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo Paris y la carretera de Sayago á Peñarol.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1930-ag. 31.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Aceite La Campesina



Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca. se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

"Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,

solicitando verificáramos el análisis y determinaramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°	0.9155
Grado térmico (1x1)	55.50
» de congelacion +	2.00
Indice Halphen	84.00
Procedimiento Labice	no contiene aceite de algodon
» Baudoin	no contiene aceite de sésamo
Oleorefractometro +	1.5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

Enrique Gil. *José Miquelerena.*

1213-dc.3-d.p.m-3.ªpág.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido la fonda de mi propiedad sita en la calle Solís núms. 1, 3 y 5, esquina Rampla á favor de don Manuel Gonzalez; todo el que se considere acreedor á la referida casa se presentará en la misma en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*Rosendo Leiro y C.ª* 1919-ag 27.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio de mi propiedad sito en la calle Guatemala número 28 á don José Espona; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*José P. Giribaldo.* 1921-ag.27.

Asociacion Union Propietarios de Sastrerías Se llama á licitacion para proveer á esta Asociacion de un procurador patentado. Las propuestas se abrirán el 29 del corriente á las 8 y 1|2 p. m. en presencia de los aspirantes que asistan al acto. El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la secretaría de la Asociacion calle Mercedes núm. 169 todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 8 á 10 p. m.—Montevideo, Agosto 18 de 1899.—*Guido Simeto*, presidente.—*Miguel Cámera*, secretario. 1888-ag.27.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo.—Rosario, Agosto 11 de 1899. 1818-st-13.

Al público Por medio del presente hago saber que por escritura de esta fecha ante el escribano Pedro Moutti, he comprado al señor Claudio P. Prato, libre de todo crédito pasivo, la tienda y mercería de este señor, establecida en la calle San José núm. 56 esquina Andes núm. 212.—Montevideo, Agosto 16 de 1899.—*Alfonso V. Bado.* 1892-ag.27

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago.—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26

Al público y al comercio Participamos que hemos vendido á los señores Alberto Arena y hermano, el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad sito en la calle Mercedes número 537, esquina Yaro. Los que tengan algo que reclamar contra dicha casa deben presentarse en la misma dentro de cinco dias, pasados los cuales los compradores no irán reclamaciones de ninguna especie.—Montevideo, Agosto 21 de 1899. *José Facal y hno.* 1911-ag.25.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2681-prm

Caja de fierro marca Chubb—Se vende una magnífica de esa acreditada marca con poco uso, con sus dos juegos de llaves y su pié de fierro correspondientes; pesa unos 800 kilos. Ocurrir Agraciada núm. 208. 1925-st 2.

Carneros Rambouillet Ofrecemos un lote de 25 carneros Rambouillet puros, dos de Banzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 18 de campo de la Cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.—Metzen Vincenti y C.ª, Misiones 84c. 1858-ag.29-3.ªpág.

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Matajojos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hectáreas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros, todos con muy buenos pastos y abundantes y permanentes aguadas tiene costa del arroyo Matajojo Grande con monte, piquete, casa de material (construida el año pasado), galpon y una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Matajojos, para á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo número 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899. —*Cárlos Hartmann.* 1754-ag. 31.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion Molles. Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Llavero perdido Se ha extraviado un llavero con cuatro llaves. La persona que lo devuelva á esta imprenta será gratificada.—Montevideo, Agosto 18 de 1899. 1889-ag.27.

Los sordo-mudos Aprenden á habla por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Belloc*q.—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de 9 12 en el Monte de Piedad Nacional. 1504-prm.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69. 1875-st.17.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Partera Julia H. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag 29.

Sirvienta FRANCESA—Se necesita una con buena recomendacion.—En esta imprenta darán razon. ag.27.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282. Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar. 1805-ag.23.

Socio Para dar mayor giro á una industria ya establecida en el país, que funciona regularmente y da muy buenos beneficio. Se necesita un socio con un capital de 12.000 $. Es negocio serio y seguro. Dirigirse Solís núm. 31, 1er. piso. 1874-ag.25.

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, conocido por campo de Lapitz; situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á 10 cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lechería, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores. 1740-ag.31.

Venta de una casa OPORTUNIDAD—Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y que ran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nota: no de corredores. 1891-stb 18.

Volanta y Breack De seis asientos bien construidos en el país, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 363 y Rivera Chica 122. 1679-ag.21.

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y [illegible] cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el.. de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: BLANC

Saldrá el 28 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Dakar, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el **9 de Setiembre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Agosto**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Lóndres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207